

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
GESTOFLOR, S.L.**

Por acuerdo del Órgano de Administración de Gestoflor, S.L. adoptado en su reunión de 31 de marzo de 2026, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en El Puerto de Santa María (Cádiz), en Calle Académico Juan Luis Roche, nº35, CP 11500, el próximo 29 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Examen y en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2025, compuestas por Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.
2. Análisis y en su caso, aprobación, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.
3. Aprobación si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

**Derecho de información.**

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En El Puerto de Santa María, a 13 de mayo de 2026.



---

Presidente del Consejo de Administración  
D. Juan José Flor Cobos